

Una relación de pacto

Pastor: Luis O. Arocha

Noviembre 10, 2013

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, República Dominicana

“Estas son las palabras del pacto que el SEÑOR mandó a Moisés que hiciera con los hijos de Israel en la tierra de Moab, además del pacto que El había hecho con ellos en Horeb. Y convocó Moisés a todo Israel y les dijo: Habéis visto todo lo que el SEÑOR hizo delante de vuestros ojos en la tierra de Egipto a Faraón, a todos sus siervos y a toda su tierra, las grandes pruebas que vieron vuestros ojos, aquellas grandes señales y maravillas. Pero hasta el día de hoy el SEÑOR no os ha dado corazón para entender, ni ojos para ver, ni oídos para oír. Yo os he conducido durante cuarenta años en el desierto; no se han gastado los vestidos sobre vosotros y no se ha gastado la sandalia en vuestro pie. No habéis comido pan ni habéis bebido vino ni sidra, para que sepáis que yo soy el SEÑOR vuestro Dios. Cuando llegasteis a este lugar, Sehón, rey de Hesbón, y Og, rey de Basán, salieron a nuestro encuentro para pelear, pero los derrotamos; y tomamos su tierra y la dimos en herencia a los rubenitas, a los gaditas y a la media tribu de Manasés. Guardad, pues, las palabras de este pacto y ponedlas en práctica, para que prosperéis en todo lo que hagáis. Hoy estáis todos vosotros en presencia del SEÑOR vuestro Dios: vuestros jefes, vuestras tribus, vuestros ancianos y vuestros oficiales, todos los hombres de Israel, vuestros pequeños, vuestras mujeres, y el forastero que está dentro de tus campamentos, desde tu leñador hasta el que saca tu agua, para que entres en el pacto con el SEÑOR tu Dios, y en su juramento que el SEÑOR tu Dios hace hoy contigo, a fin de establecerte hoy como su pueblo y que El sea tu Dios, tal como te lo ha dicho y como lo juró a tus padres Abraham, Isaac y Jacob. Y no hago sólo con vosotros este pacto y este juramento, sino también con los que están hoy aquí con nosotros en la presencia del SEÑOR nuestro Dios, y con los que no están hoy aquí con nosotros (pues vosotros sabéis cómo habitamos en la tierra de Egipto y cómo pasamos en medio de las naciones por las cuales habéis pasado, además, habéis visto sus abominaciones y los ídolos de madera y de piedra, de plata y de oro, que tenían con ellos); no sea que haya entre vosotros hombre o mujer, familia o tribu, cuyo corazón se aleje hoy del SEÑOR nuestro Dios para ir y servir a los dioses de aquellas naciones; no sea que haya entre vosotros una raíz que produzca fruto venenoso y ajeno”. **Deuteronomio 29:1-18**

Si uno lee la Biblia de principio a fin, notará que Dios hace pactos en diferentes momentos claves de la historia y que estos pactos son muy importantes. Encontramos que Dios hace pacto con Noe, con Abraham, el pueblo de Israel, David entre otros. Y cada vez que Dios hace un pacto es un momento muy solemne.

En términos bíblicos, un pacto es algo diferente a lo que estamos acostumbrados. En la Biblia, un pacto es una promesa solemne confirmada con juramento donde se promete bendiciones a un individuo o a un grupo de personas.

LO PARTICULAR DE UNA RELACIÓN DE PACTO

La sociedad y cultura moderna no practica pactos. El concepto de pacto y de contrato prácticamente no tiene diferencia en nuestra sociedad, pero en términos bíblicos tienen diferencias importantes.

En Deuteronomio 29 encontramos la ratificación del pacto de Dios con el pueblo de Israel. Dios hace el pacto por primera vez en Éxodo 19 y se repite en este pasaje poco tiempo antes de la partida de Moisés.

Una de las cosas que notamos cuando Dios usa lenguaje de pacto con su pueblo es el uso de pronombres posesivos. Leemos frases como las que encontramos en los versos 12-13.

“Para que entres en el pacto con el SEÑOR tu Dios, y en su juramento que el SEÑOR tu Dios hace hoy contigo, a fin de establecerte hoy como su pueblo y que El sea tu Dios, tal como te lo ha dicho y como lo juró a tus padres Abraham, Isaac y Jacob”.

Si usted no me conoce y me escucha decir: “mi Lorena”, ya sabe que existe una relación muy estrecha entre Lorena y yo por el uso del pronombre mi. O es mi esposa o es mi hija. Así también, cuando en la Biblia nos topamos con frases como “nuestro Dios” o “mi pueblo” evidentemente se puede inferir una relación muy estrecha entre Dios y esa persona o pueblo.

Pero además del lenguaje de intimidad, en este pasaje también encontramos que se habla de leyes y regulaciones. Leamos el verso 9

“Guardad, pues, las palabras de este pacto y ponedlas en práctica, para que prosperéis en todo lo que hagáis”.

O sea, que en el pacto nos topamos con lenguaje de intimidad, pero también lenguaje de ley. La relación del pacto es personal e íntima, pero también permanente y comprometida. Es una relación más amorosa e íntima que una relación meramente legal y más duradera y permanente que una relación meramente personal.

Es una combinación de ley y amor. Es una relación personal que por el hecho de tener un compromiso legal aumenta en intimidad y amor por su elemento legal. Incluye promesas, votos, juramentos voluntarios y mutuos de ser fiel y amar no importa las circunstancias.

La sociedad moderna no entiende el concepto de pacto. Hoy día todo gira alrededor del individuo, de sus derechos y de la felicidad personal. La actitud que encontramos entre las personas es: “seré lo que debo ser mientras tú seas lo que debes ser”.

Mientras que la actitud de una persona que aplica el concepto de pacto sería: “Yo voy a ser lo que debo ser aunque tú no seas lo que debes ser”. Por eso es que entrar en pacto podría dar miedo y un pacto sólo funciona si ambos entran en pacto. Sino lo que tendríamos es explotación o hasta abuso.

Dentro de una relación de pacto la relación es más importante que mis necesidades y se tiene un sentido de compromiso con la relación.

No estamos diciendo que todas tus relaciones deben ser relaciones de pacto. También es apropiado tener relaciones de consumidor o comerciales. Yo conozco al colmadero por mi casa y el me conoce. Hay una relación comercial entre él y yo. Pero si yo consigo un colmado que me venda más barato o con un mejor servicio o mejores productos la relación pudiera terminar. Es una relación comercial, no una de pacto.

Esa relación está en un extremo y en el otro extremo está el matrimonio y la relación de los padres con sus hijos. Estas, son relaciones de pacto y en el medio hay otros tipos de relaciones. Están las amistades. Las relaciones con los amigos más cercanos tienden a ser relaciones muy parecidas a las relaciones de pacto, mientras que otras amistades no tanto.

Pero he aquí el punto. Si las relaciones más profundas, placenteras y gloriosas son las relaciones de pacto entonces tu relación con Dios tiene que ser completamente una relación de pacto.

El problema es que para el hombre de hoy le es difícil combinar el amor con la ley, o para ponerlo de otra manera, el amor con el deber o el compromiso. Es común escuchar a personas decir que son espirituales, pero no religiosos. Lo que quieren decir con esto es que creen en Dios, quieren una relación con Dios, pero no quieren pertenecer a una iglesia, no quieren que otros le digan lo que tienen que creer, no quieren compromiso ni reglas. No quieren entregar su libertad o su derecho de determinar lo que es correcto o no. En otras palabras, lo que muchos quieren es una relación personal con Dios pero no una relación de pacto con Dios.

Pero la Biblia dice que esto es imposible. Dios solo se relaciona con las personas por medio de pactos. Cada vez que vemos a Dios relacionándose con alguien en la Biblia, Adán, Noe, Abraham, Moisés, David, siempre es una relación fundamentada en un pacto.

EL MISTERIO ALREDEDOR DE LA RELACIÓN DE PACTO

Todos los pactos contienen términos y condiciones. Un pacto se parece a un contrato, aunque es mucho más que un contrato. Todos los contratos contienen términos y condiciones. Cuando los términos y las condiciones se cumplen, entonces hay beneficios o bendiciones para los que la cumplen y si fallas y violas los términos y condiciones hay penalidades o si usamos el lenguaje bíblico, hay maldiciones.

Por eso leemos en el verso 9

Guardad, pues, las palabras de este pacto y ponedlas en práctica, para que prosperéis en todo lo que hagáis

Esas son las bendiciones.

Vs. 18 - no sea que haya entre vosotros hombre o mujer, familia o tribu, cuyo corazón se aleje hoy del SEÑOR nuestro Dios... (y a partir de ahí empieza a mencionar las penalidades o maldiciones)

Las penalidades son lo que hacen un contrato válido. Un contrato sin penalidades no tendría sentido. Las penalidades le dan peso al compromiso.

Escuchen las palabras para los que violen los términos de este pacto.

Vs. 20 - “El SEÑOR jamás querrá perdonarlo, sino que la ira del SEÑOR y su celo arderán contra ese hombre, y toda maldición que está escrita en este libro caerá sobre él, y el SEÑOR borraré su nombre de debajo del cielo. Entonces el SEÑOR lo señalará para adversidad de entre todas las tribus de Israel, según todas las maldiciones del pacto que están escritas en este libro de la ley”.

Cuando uno escucha a Dios decir que jamás querrá perdonar y que toda la maldición caerá contra el que viole los términos del pacto uno podría encontrarse eso bastante extraño.

¿Y Dios no es un Dios perdonador?

Claro, es entendible que un pacto no tendría valor si no hay penalidades, las penalidades le dan peso y seriedad, pero eso crea un problema.

Cuando uno entiende lo que es un pacto con sus términos, condiciones, bendiciones y maldiciones, uno llega a entender el mensaje central de la Biblia. Porque en todas las paginas de la Biblia uno encuentra a Dios diciendo cosas como esta: “no puedo bendecir a un pueblo desobediente.” “Deben obedecer”. “Soy un juez justo. No

puedo pasar por alto la culpa” “Aun los jueces terrenales no pueden hacerlo, cuanto menos yo!”

Pero por otro lado encontramos en casi todas las paginas de la Biblia declaraciones de Dios como esta: “Nunca te dejaré, no te abandonaré, siempre te aceptaré.” Una y otra vez vemos este tipo de declaraciones.

O sea que nos topamos con lugares donde Dios dice que solo nos bendice si obedecemos y en otros lugares nos topamos con Dios diciendo que nos va a bendecir indefectiblemente, garantizado.

¿Cuál de las dos?

Esta aparente tensión irreconciliable es la historia central de la Biblia. Si uno lee la Biblia se da cuenta que el pueblo de Dios le falla una y otra vez y uno se pregunta si finalmente Dios va a ceder. Si Dios va a bajar los estándares. Y si lo hace, ¿entonces donde va a quedar su santidad? Y si abandona a su pueblo ¿dónde va a quedar su fidelidad?

La pregunta teológica es: ¿Son las bendiciones de Dios condicionales o incondicionales?

Condicionales: Tienes que obedecer y ser bueno para recibir la bendición de Dios

Incondicionales: No importa lo que hagas, vas a recibir sus bendiciones como quiera.

¿Cuál de las dos?

El problema es que la Biblia parece afirmar ambas cosas, las cuales aparentan ser irreconciliables y todos nosotros tendemos a favorecer una de los dos en lugar de mantener el balance bíblico. La mayoría de las personas cae en una de las dos categorías.

LIBERAL: Si, es necesario obedecer pero al final Dios ama a todos y acepta a todos.

CONSERVADOR: Si, Dios es amor, pero al final, tienes que obedecer o si no él no te va a amar.

¿Te puedes ubicar en una de esas dos?

Unos ponen el amor de Dios primero y sus leyes en segundo lugar. (Incondicional)

Otros ponen la ley de Dios primero y su amor en segundo lugar (Condicional)

Ya que no saben como conciliar ambas realidades tiende a deslizarse a uno de las dos categorías, Relativismo o moralismo.

El relativista entiende que aunque debe tratar de vivir bien, piensa que puede vivir como quiera y que Dios le va a seguir amando.

El moralista vive frecuentemente con un sentido de culpa porque nunca puede vivir tan bien como Dios le pide.

Ninguna de los dos mantiene el balance bíblico.

En Jueces dos encontramos esta tensión presentada bastante clara.

Vs. 1, Dios dice: Yo os saqué de Egipto y os conduje a la tierra que había prometido a vuestros padres y dije: "Jamás quebrantaré mi pacto con vosotros"

Pero en el verso 2 Dios dice: Pero vosotros no me habéis obedecido; ¿qué es esto que habéis hecho?

Es como si Dios estuviera diciéndole al pueblo que ellos lo han puesto en una situación complicada. Dios prometió nunca quebrantar su pacto, pero ellos han desobedecido y Dios no puede pasar por alto su desobediencia.

¿Como resolver la tensión entre un Dios santo y un Dios perdonador?

El verso 13 contiene una pista que nos va a llevar a la respuesta.

"A fin de establecerte hoy como su pueblo y que El sea tu Dios, tal como te lo ha dicho y como lo juró a tus padres Abraham, Isaac y Jacob".

Esta no es la primera vez que Dios hace un pacto. Es más el pacto con el pueblo de Israel está fundamentado en un juramento que hizo a Abraham, Isaac y Jacob.

¿Cuándo hizo Dios un juramento a Abraham?

Vayamos a Génesis 15, Desde el verso 1-6 Dios le promete una gran descendencia y una tierra como posesión y en el verso 8 Abraham pregunta: Oh Señor DIOS, ¿cómo puedo saber que la poseeré?

El le respondió: (9-11) Tráeme una novilla de tres años, una cabra de tres años, un carnero de tres años, una tórtola y un pichón. El le trajo todos éstos y los partió por la mitad, y puso cada mitad enfrente de la otra; mas no partió las aves. Y las aves de rapiña descendían sobre los animales sacrificados, pero Abraham las ahuyentaba.

¿Qué es esto?

Para nosotros es algo sumamente extraño, pero Abraham sabía muy bien lo que estaba sucediendo. En los tiempos antiguos, cuando un Señor hacía un pacto con un siervo, se hacía una ceremonia donde animales eran sacrificados y partidos y se le pedía al siervo que pasaría por en medio de las mitades de los animales como diciendo *“que me suceda esto mismo si no cumplo con el pacto”*. Es una afirmación de las maldiciones del pacto.

Ahora bien, cuando Abraham le pregunta a Dios ¿cómo puedo saber que la poseeré?, Dios manda a Abraham a preparar los elementos tradicionales de la ceremonia, pero cuando todo está listo, Dios no aparece. Abraham está esperando a Dios para pasar en medio de los animales. Los señores, nunca pasaban en medio de los animales, eso le tocaba al siervo. A los beneficiados les tocaba pasar.

Abraham estuvo esperando, tanto así que tuvo que ahuyentar a las aves que venían para comer de los animales sacrificados y finalmente leemos en el verso 17: Y aconteció que cuando el sol ya se había puesto, hubo densas tinieblas, y he aquí, apareció un horno humeante y una antorcha de fuego que pasó por entre las mitades de los animales. En aquel día el SEÑOR hizo un pacto con Abraham...

Para Abraham esto fue chocante, porque no solo Dios promete bendecir a Abraham sino que promete morir si él no cumple. Hace juramento que si no cumple, él recibiría la maldición. Y otra sorpresa es que no se le pidió a Abraham pasar por en medio de las mitades, solo Dios pasó.

A Abraham no se le pidió hacer juramento. Solo Dios hizo juramento. ¿Qué sucede cuando en un pacto solo uno hace juramento? Si uno de los dos falla, el que hace el juramento sufre las consecuencias. Por ejemplo, vamos a suponer que un hombre pobre y una reina muy rica se enamoran y se van a casar. Y en la ceremonia de bodas la reina hace juramento que si ella falla a el pobre le tocaría la mitad de su reino pero al pobre no le piden ningún juramento con penalidades si falla. Si ella falla, ella paga, pero si él falla y es infiel, ella también paga con el sufrimiento, mientras que él no tendría consecuencias. Se esperaría que ambos hagan juramento, sobre todo el que menos tiene que aportar al pacto.

Dios no le pidió a Abraham que pasara en medio de los animales. Esto implicaba que Dios estaba haciéndose responsable no solo por sí mismo, sino por Abram también. Al no requerirle a Abraham que pase por en medio Dios está diciendo: *“Si no cumplo con mi parte seré echo pedazos, pero si tú no cumples, también yo me haré responsable por ti y yo seré echo pedazos por ti.”*

O sea, que cuando Dios hizo pacto con Abraham y luego con su pueblo, Dios promete bendecir a su pueblo de manera garantizada aunque implique para Dios hacerse mortal para pagar las consecuencias si su pueblo no cumplía.

Y justamente eso fue lo que sucedió.

Siglos después, hubo densas tinieblas otra vez. Las tinieblas descendieron sobre el monte calvario y en medio de las tinieblas se encontraba Dios en la persona de Jesucristo, literalmente siendo despedazado. Clavos, látigos, una cruz. ¿Por qué? Estaba llevando sobre sí la maldición del pacto.

Por eso dice Pablo en Gálatas 3:13-14 - Cristo nos redimió de la maldición de la ley, habiéndose hecho maldición por nosotros (porque escrito está: MALDITO TODO EL QUE CUELGA DE UN MADERO), a fin de que en Cristo Jesús la bendición de Abraham viniera a los gentiles, para que recibiéramos la promesa del Espíritu mediante la fe.

Así es como Dios puede ser justo y al mismo tiempo perdonador. Es la combinación perfecta de ley y amor.

Así que si les pregunto, ¿Son las bendiciones de Dios condicionales o incondicionales? La respuesta es SI.

Porque en la cruz, Jesucristo lleva sobre sí la maldición por tu incumplimiento para que Dios pueda amarte de una manera totalmente incondicional.

Con su vida, Jesús cumple los términos del pacto y así gana las bendiciones del pacto para nosotros y con su muerte sacrificial lleva sobre sí la maldición del pacto y lo único que nos deja entonces son las bendiciones para ti, para mi y para cualquiera que abra sus manos de fe y se lo pida.

Jesucristo cumplió las condiciones del pacto para que nosotros pudiéramos ser recibidos incondicionalmente.

Cuando hablamos del evangelio, a esto es que nos referimos. Dios promete bendiciones y al mismo tiempo requiere obediencia.

APLICACIÓN

1. El entender la relación con Dios como un pacto nos lleva a una obediencia paradójica.

Una paradoja es una aparente contradicción. El carro que parece estar subiendo en contra de la gravedad en el polo de Barahona es una paradoja. Parece ser una contradicción de la ley de la gravedad.

Volviendo al punto. Cuando entiendes que tu relación con Dios está basada en un pacto puedes entender que la ley de Dios es la condición del pacto. Eso quiere decir que la ley de Dios es muy importante y debo tomarla en serio. No es opcional. Con todas nuestras fuerzas debemos intentar obedecer la ley de Dios, pero cuando fallamos, y ciertamente fallaremos se que no hay condenación para los que están en Cristo porque ya Cristo cargó la maldición que le corresponde a los que violan los términos del pacto.

2. El entender el evangelio de esta manera te ayuda a tener un balance en cuanto a la ley. Tratas de obedecer la ley con todas tus fuerzas pero al mismo tiempo no te quedas atrapado por la culpa cuando fallas.

3. El entender la relación con Dios basada en un pacto te lleva a membresía en la iglesia de Cristo. La relación con Dios y con la iglesia no es comercial, sino que al ser un pacto, el compromiso es parte de la relación. A pesar de todas las faltas y debilidades que tengan tus hermanos, tu relación con la iglesia es una de pacto y por tanto la actitud que ha de gobernarnos es: "Voy a hacer lo que me corresponde aun cuando ustedes no siempre lo hagan."

4. Finalmente, el entender la relación con Dios basada en un pacto te lleva a confianza absoluta en Dios.

Hay gente que le tiene terror a casarse y pienso que todo el mundo experimenta aunque sea un sustito. Cuando dos personas se van a casar ambos dicen: "Voy a darte todo por ti. Te amo más que a mi vida", pero ¿como puede uno estar seguro?

Cuando Jesús te invita a una relación de Pacto contigo no tienes que dudar porque ya él dio su vida. El sí puede decirte, te amo más que a mi vida. Ya morí por ti. Puedes confiar.

AMÉN